

Resolución
N°211/2022

Acta N°
17/2022

Barros Blancos, 27 de Setiembre de 2022.

VISTO: que mediante Resolución n° 182/2022 de fecha 23 de Agosto de 2022 el Concejo Municipal resolvió autorizar un monto de hasta \$30.000 (Treinta mil pesos uruguayos) para la adquisición de portland, pedregullo y arena, a fin de colaborar con la UTU de Barros Blancos; quien realizará la construcción de un contra piso donde ubicarán una cámara de pintura para cursos de chapa y pintura;

CONSIDERANDO:

1. que en dicha Resolución no se estableció proveedor

ATENTO: a lo expuesto;

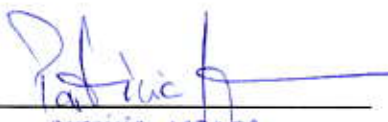
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la compra de 50 bolsas de portland, 5 metros de pedregullo y 5 metros de arena en la empresa "Claudia Virginia Castro -Barraca Los Olivos", Rut n.° 110394990017 por un monto de hasta \$30.000 (Treinta mil pesos uruguayos), a fin de colaborar con la UTU de Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JULIÁN ROCHA
(Alcalde)



PATRICIA LAZAGA
(Concejal)



MARÍA BERGANO
(Concejal)



GREGORIO RAMÍREZ
(Concejal)



FERNANDO PÍZAR
(Concejal)